Dejad que digan, dejaos insultar, procesar y encarcelar, dejaos ahorcar si es preciso, pero publicad vuestros pensamientos. No es un derecho, es un deber de quien tenga ideas darlas á luz. VERDAD ES DE TODOS

Organo de la Sociedad Obrera Unión y Amor Fraternal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias trimestre . . . 1'50 » Número suelto 015 »

Redacción y Administración: Padre Félix, 16, pral.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR:

Ricardo Sánchez Rouco

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Tarifa.—Padre Felix, 16, principal. Algeciras. General Castaños, 7.

SE PUBLICA 4 VECES AL MES

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores no hagan pago alguno por Consumos, sin antes consultar en esta Redacción, pues muy bién podrian resultar injustos, y, con visitarnos se podrian ahorrar unas perrillas.

¿Quién piensa en ello?

á manos de nuestros lectores este número, les extrañará nuestra presentación y hasta nuestro ropaje, y exclamarán: ¿Nó decían que ya no volvía á salir más EL Nuevo Obrero? ¿Qué en Tarifa no se imprimía y que era imposible encontrasen establecimiento tipográfico que lo quisiera hacer, porque así lo desean los labradores de levita y la Empresa Consumera? ¿Cómo es que viene mayor en tamaño, mejor papel y superior impresión? ¿Este es el muerto?

Ya veis caros lectores, como no es cierto que haya muerto, ya veis como realizamos el milagro de presentarnos con más vida, más bríos y con más ánimos para proseguir la lucha emprendida.

Cuando en el cerebro se ge- sienten crecer con la lucha. nera una idea, y en él arraiga, y en él fructifica y el alma la acoge con fruición, y le concede el corazón todas sus afectividades, se lucha con denuedo, se desdeñan los obstáculos, se afirma la convicción, hácese abstracción del individualista amor propio y descuella intangible, puro é inmaculado el principio inspirador de nuestras aspiraciones, y se emprende una senda de sacrificios aún sabiendo que al final de ella hay, como premio al rudo batallar, todas las mortificaciones del martirio que puede acobardar á los pusilánimes pero que enardece á los que tienen fé en sus ideales.

De seguro que cuando llegue que nadie ni nada tiene poder bastante para estirparla, podremos sucumbir víctimas de la canallesca puñalada de la traición, nunca por el suicidio: somos hombres con todas las energias que caracterizan al hombre viril y continuaremos el camino emprendido con lealtad, con constancia, con tenacidad; sin temor á los denuestos, ni al ridículo, ni á las estúpidas censuras, ni á los apóstrotes apasionados, ya puede venir un diluvio de diatrivas y un océano de murmuraciones, que no nos moveremos de nuestro puesto y en él permaneceremos solos ó acompañados.

> Profetas de ocasión predijeron nuestra muerte y las palpitaciones del vivir se han reproducido en nosotros con más calor, porque somos de los que más se

La brega nos ha fortalecido y nos ha probado, visto que aún alentamos, que por lo menos tenemos la honradéz de nuestras creencias, y esto ya es mucho para demostrar que al choque de nuestro empuje contra nuestros detractores, podremos rompernos como el acero, pero torcernos como el metal de mala aleación, eso, jamás.

¿Quién piensa en ello?

Ricardo Sánchez Rouco

Nos hemos propuesto no dejar este asunto de la mano y Nosotros somos de éstos: la por muchas amenazas que nos fé persiste en nuestra manera de echen y más ventajas que nos pensar con tan profundas raices ofrezcan no quebrantaremos

nuestro propósito y estamos dispuestos á luchar en primer fila costare lo que costare.

Ya sea por los labradores y ganaderos de levita, ya por la empresa de Consumos, nos han dejado sin imprenta, creyendo sin duda que ibamos cual mujerzuelas á huir á los primeros dis-

Mal, pero muy mal, nos conocen esos hijitos de sus mamás. Tarifa es un manchón en el que pacen tranquilamente varios vividores de oficio; unos comerciando con el título de cristianos, otros titulándose altos personajes y luego una cuadrilla de perros lamedores que dán náuseas al pasar al lado de ellos.

Aquí como en toda España existen los dos partidos que se relevan en el poder: el conservador y el liberal y no existe ni uno ni otro, sino una Sociedad en Comandita para manipular á su antojo este rico y expléndido manchon. No se lucha por partidos ni por ideas, se lucha por vacas más ó menos en amillaramiento, por defender á éste ó aquél paniaguado y de aquí no se pasa y Juan Pueblo paga y se empobrece y ellos engordan y pasan de frente.

La Empresa de Consumos ha tenido billete de libre circulación para ir á la Campiña á cobrar cuotas que no marca la ley, hacer embargos, cobrar dos veces las especies que se consumen en el extrarradio, en fin, dueños absolutos para desplumar á Juan Pueblo.

Pruebas al canto, esa Empresa Consumeril tiene y ha tenido siempre un almacén de sal para venderla al por mayor y como no tenían nada que hacer, esos caballeros, se entretenían en nó pagar á la Hacienda lo que debían, pero en cambio le cobraban á un infeliz bracero por el delito de ganar 75 céntimos y un mal gazpacho la friolera de 15 pesetas ó 20 por consumos. No pagaron tampoco la parte al Tesoro, ni los recargos municipa-

Véase la muestra.

En expediente de defraudación formado por el Investigador de Hacienda, que se encuentra girando la visita en esta ciudad, ha sido condenado en Junta Administrativa, el Arrendatario del Impuesto de Consumos como vendedor de sal al por mayor, á la friolera de 1.093'65 pesetas por los 18 meses de la contrata, además de la multa como defraudador.

Desde el 25 del actual está intervenida la Administración de Consumos, por casi nada, por no pagar la parte del Tesoro, ni los recargos municipales.

¿Os convencéis de que nó todo el monte es orégano, señores Consumeros?

¿No decíais que lo de los investigadores eran papeles y nada más que papeles?

¿Os creíais que nadie os iba á poner coto á vuestras fechorías?

¿De qué os han valido los viajitos à Cádiz, de que os sirvieron las recomendaciones de los labradores de levita y las gratificaciones mensuales á los zascandiles?

Ahí, ceñirse á la ley, cobrar lo justo, no con tenedor, y pagar lo vuestro como cada hijo de vecino.

Carifita

Tribuna libre

-(o)-Sr. Director de El Nuevo Obrero. Tarifa 25 Abril 1901.

Querido Ricardo: Después de agradecerle el saludo que me hace en el núm. 62 de su periódico, le remito esos dos articulitos que creo de actualidad por si quiere publicarlos.

El que me conoce de mucho tiempo atrás, que sabe lo conforme que estoy con todo lo que sea tratar de la emancipación del 4.º estado, no dudo recibirá con gusto mis trabajos cuya tendencia es la de fomentar la asocia-

Sabe V. le quiere su amigo de

Manuel E. Delgado.

No vamos á acuparnos para nada en el análisis del dogma y mucho menos del Principio universal. Sobre tan delícados asuntos tenemos formado juicio que nos es propio. y que no hemos de dar á conocer por ahora, pues para valorarlo nos basta nuestra conciencia.

El objeto de nuestro trabajo es probar la perniciosa influencia del elemento teocrático en los destinos de una nación.

Las nacionalidades del primitivo Oriente, se estacionan y sucumben en la historia que los declara indignos de formar parte de los pueblos cultos, merced á la que en ellas para el poder teocrático.

Las civilizaciones Ibérica y Romana, sucumben también desacreditadas por las ambiciones de sus sacerdotes que, atentan á la acrecentación de sus intereses materiales, fanatizan y embrutecen á aquellos pueblos que tanta luz irradíaban en la época de su engrandecimiento.

La venida á la vida pública de los augures y de los feciales; de los grandes pitonisas y de los pontífices máximos, interrumpe su progreso; desarrolla el más burdo fanatismo, y mata, por fin, la gloriosa marcha de la filosofía y de la ciencia que en ellos se manifestaba.

El individualismo germánico, ha sido también acometido y muerto por la influencia teocrática, que, presentándose como un filantrópico colectivismo, ha recabado para sí el privilegio y la tiranía de los menos en contra de los más.

Los gérmenes del humano progreso han huido de todos los pueblos en que la teocracia impera, para refugios en otras regiones que, más previsoras, han roto todos los lazos con que ese poder dominador ha pretendido sugetarlos.

España, que marcha á retaguardia de las naciones que se han sustraido á ese poder, lucha aún con las viejas tradiciones, con las rutinas, con los vicios seculares de las antiguas dominaciones teocráticas, y mucho ha de costarle marchar resueltamente por el camino que le señalan los nuevos ideales.

No combatimos á la iglesia: censuramos la inmiscuición de sus ministros en los asuntos del Estado, y nos lamentamos de que por sus ambiciosas miras nos hundan en el más bárbaro fanatismo.

Que los sacerdotes de todos los tiempos se han opuesto tenazmente al progreso de los pueblos, lo prueba el que los hipócritas fariseos condenaron á Jesús que pre licaba la emancipación de la humanidad; los grandes reformadores del siglo XV fueron quemados por oponerse á los excesos de la Roma de los Papas; Galileo fué víctima de sus afirmaciones científicas; Colón fué tomado por loco, poco ortodoxo y algo herege, cuando afirmaba la existencia de un mundo más allá del Atlántico; Coperinco fué condenado por sus teorías contrarias á las afirmaciones Bíblicas; Newuton ha visto sus obras condenadas por la censura, y todos, en fin, los que á fuerza de estudio y de constancia han conseguido arrancar un secreto á la naturaleza, secreto que patentiza los errores en que incurren los libros que se llaman sagrados, han sido víctimas de la teocracia que tiene empeño en que esos secretos permanezcan ocultos, para conservar su poderío.

La teocracia opone al progreso la ignorancia de sus dominados, á quienes incita, predicándoles la guerra Santa; la teocracia, que solo escucha la voz de su interés, no se detiene ante la ruina y la sangre que el fanatismo ocasiona y derrama, ni retrocede ante los crímenes que los fanáticos realizan.

Por eso la combatimos: enciérrese el clero en su iglesia; cumpla los deberes religiosos que se impone al recibir las órdenes; no se inmiscuya en asuntos que no son de su incumbencia, ni procuren apoderarse de los altos poderes para manejarlos á su antojo, siempre en favor de sus intereses, y nosotros la respetaremos como respetamos todo lo que representa una idea, un credo, una colectividad; pero mientras esto no haga, interín no veamos de ella otra cosa que la rémora de todo progreso, el interés de mantener viva y fomentar la ignorancia para que mejor sirva á sus planes liberticidas, faltariamos á nuestro deber si no la combatiéramos sin des-

Colóquese pues el clero en el terreno que le pertenece, abandone la sórdida ambición que le domina, y esté seguro de nuestro respeto aunque nuestras ideas difieran de las por él sustentadas.

El 1.º de Mayo

Es el día, que con gran contentamiento, celebra el mundo obrero.

¿Sabéis porqué fué elegido Mayo para tal festividad? ¿Creéis acaso que solo á un capricho se debe tal decisión?

Nó: el designar este mes para que en su primer día manifieste el pueblo obrero su fuerza y juventud, y abandonando sus cuotidianas tareas se dedique al soláz y esparcimiento, tiene su razón, y esta es la que pretendo daros á conocer.

Mayo, que según las antiguas mitologías era representado por un jóven coronado de flores simboliza la robustéz y la fuerza generatriz de la naturaleza.

En este mes, todo florece; las semillas que anteriormente fueron arrojadas á la tierra nacen feraces; las que depositó en lejanas zonas el viento que las condujo en sus invisibles alas, muestran vigorosos tallos, y la naturaleza saliendo de su invernal letargo, se muestra ufana, sonriente, y engalana con verdes y dibujadas vestiduras las desnudas ramas de los árboles, por las que circula la vivificante savia, que les dá vida y explendor.

Las doncellas sonrien satisfechas al mirar debajo de sus ventanas ó á la puerta de su casa el arbol engalanado con cintas y flores ó prendas de más

valía, que el enamorado galán 6 el prometido amante, plantaron durante la noche al son de dulces armonías, arrancadas de las vibrantes cuerdas de la clásica guitarra.

El ruiseñor, entona sus trinos más preciados para recrear á su amante compañera, mientras ella, con maternal cariño, presta su calor á sus tiernos hijuelos; las brisas recogen el aroma de cien flores y van raudas á perfumar la mansión de la jóven desposada.

En este mes, todo respira vida, y augura felicidad; por esto, sin duda, mereció ser elegido por los hombres que van al frente del movimiento obrero, pues siendo su nombre emblema de regeneración y vida, ha de serlo tambien del mejoramiento del obrero que, antes paria, luego ilota, más tarde esclavo, después siervo y hoy si bien dueño de sí mismo, asalariado aún, fáltale ser reconocido en el concierto humano como eslabón importantísimo de la gran cadena social.

Mayo, que según la mitología, toma su nombre de la Diosa Maya hija de Apolo y esposa de Vulcano, es el mes que representa la vida, como el sol su padre, y la fuerza por su matrimonio con el jefe de los cícoples.

Hay quien dice que este dichoso mes, debe su nombre á los *Maióres* senadores de la primitiva constitución romana, mientras otros aseguran que así fué nombrado por la noble asamblea de Numa.

Yo sin embargo, á la versión mitológica me atengo por el poético origen que le atribuye.

Ocupó el tercer lugar en el calendario de Rómulo, y pasó á ser el quinto mes en el año de Numa.

Su facultad de dar vida y hermosura á la naturaleza, ha dado origen á un sin fin de refranes de los que me son conocidos 32; pero los que, sin duda, inspiraron á la asamblea que lo designó para que el pueblo obrero lo saludara con el entusiasmo que en todas partes se manifiesta, fueron dos; uno, el que dice «Cámaras de Mayo, salud todo el año» y el otro el que afirma que «El rocín en Mayo, se vuelve caballo» porque uno y otro sintetizan el progreso á que aspira la sufrida clase obrera.

Hay quien dice que esta numerosa agrupación persigue una utopia y otros más dados al exámen concienzudo de las nuevas ideas si bien juzgan hacedero cnanto en ellas se solicita, afirman que se ha de luchar mucho para llegar á su implantación.

Efectivamente, la empresa es laboriosa; pero el espíritu de asociación que felizmente se desarrolla, acortará el camino, y el esfuerzo de los asociados, sabrá limpiar de obstáculos la vía que se propone seguir, llegando á la meta de su deseo tan pronto como unificando su acción, derrumbe el régimen imperante, rémora de todo progreso.

La asociación es á la humanidad, lo que el rocío á la flor, el oxígeno á la vida; por ella, se han llevado á cabo empresas imposibles; por ella vemos

prosperar sociedades, cuyos principios fueron en gran manera modestos; y por ella se ha de llegar á la consecución de nuestras aspiraciones.

Los obreros que se muestran refractarios á la asociación, no solo interrumpen la marcha progresiva de los que aspiramos á nuestra completa emancipación, si no que perjudican su propio interés, y comprometen el porvenir de sus familias.

Vea yo pronto formando un solo cuerpo de común aspiración á todo el elemento obrero, y se habrán cumplido los deseos de un anciano que llevará á la tumba el consuelo, de haber aportado su grano de arena al gran edificio de la emancipación del hombre, cesando con ella la infame explotación de que aún hoy es víctima.

El Exemo. Sr. Comandante General, por conducto del Sr. Comandante Militar de esta plaza, nos encarece la publicación de la siguiente R. O. lo que verificamos con mucho gusto, á fin de que tenga mayor publicidad la citada R. O.

Instrucción

Circular.—Exemo. Señor: A fin de que los oficiales de las escalas de reserva, ingresados en ellas con posterioridad al I de Marzo de 1895, que lo deseen, puedan completar sus conocimientos prácticos y obtener después destino en escala, adecuados á estos conocimientos, los que demuestren suficiencia en ellos el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bién disponer lo siguiente:

1.º Se establecen conferencias de instrucción para oficiales de la escala de reserva retribuida ingresados conposterioridad al I de Marzo de 1895, en las capitales de todos 1 os distritos de la Península, islas Baleares y Canarias.

2.º Estas conferencias estarán á cargo de los profesores de las respectivas Academias regionales, ejerciendo los directores de estas igual cargo en las conferencias. En aquellos distrito: en que fuese preciso, á juicio de los Capitanes Generales, podrán proponer algún jefe ú oficial de los residentes de la plaza para el desempeño de clases en las conferencias, disfrutando los designados iguales ventajas que dichos profesores.

3.º Se procurará utilizar los locales de las Academias regionales en cuanto sea posible, y en otro caso los designará el Capitán General, atendiéndose á los gastos indispensables de material con el de dichos centros.

4.º Las Academias Regionales de sargentos de Madrid y Barcelona se constituirán, si fuese preciso, en una sola sección, para la enseñanza que actualmente dan, quedando los demás profesores para ser empleados en la que se establece para oficiales de la escala de reserva.

5.° Podrán asistir todos los primeros y segundos tenientes de estas escalas que lo deseen, á las de la capital del distrito en que residan; además

serán admitidos en la de Sevilla los que se hallen en las posesiones de Africa: al efecto lo solicitarán del Capitán General de su Región con la anticipación conveniente.

6.º Ingresarán sin previo exámen y recibirán la enseñanza de las materias que se detallan á continuación.

7.º Esta instrucción se dará en un curso, que principiará en 1 de Septiembre próximo y finalizará en 1 de Julio siguiente.

8.º A la terminación del curso tendrán lugar los exámenes de todas las asignaturas estudiadas, para calificar la aptitud y adelanto de los alumnos.

9.º El Tribunal para estos exámenes se ocultará, presidido por el Director, con tres profesores de los que hayan tenido á su cargo la enseñanza completándose en caso de no llegar á este número con los de la regional respectiva, designados por el Capitán General del Distrito.

10. La suficiencia de los oficiales se calificará con las notas de aprobado 6 desaprobado.

'II. Del resultado de los ejercicios se extenderá duplicada acta que se elevará al Capitán General respectivo, quien cursará una de ellas á este Ministerio para la resolución que proceda.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid nueve de Abril de mil novecientos uno. - Es Copia

Weyler

Enseñanzas que deben recibir

Nociones de Aritmética y Geometria prácticas.

Id. de fortificación de campaña y castramitación práctica.

Servicio y reglamento de Campaña. Nociones de higiene militar.

Ideas ó conocimientos generales sobre arte é historia militar.

Nociones de Geografia militar.

Repaso general de Ordenanzas, tácticas de su arma y detall y contabili-

Las instancias que habrán de dirigirse al Excmo. Señor Capitán General de esta Región por el conducto debido deberán cursarse para antes de día 15 de Mayo próximo.—Es Copia.

Ayuntamiento

Sesión del 27 de Abril de 1901

Por hallarse nuestros ediles ocupadísimos en buscar los medios para abonarles á los empleados, los ocho meses que les deben, no han asistido á la Casa Santa.

Buena conducta llevan al pasar à la reserva!

Alla va eso!



¡Quieto, quieto, quieto!

ALCANCE POSTAL

Ricardo: los consumeros v el intrépido, Cabana, que queda haciendo pucheros, te hacen zurrar la badana á estos pobres marrulleros.

Como estás en Algeciras donde piensas hacer tiras de Tirios y de Troyanos, en cuyas farsas te inspiras, ignoras que á nuestras manos

impresa llegó una hoja suscripta por un tal Perl, especie de Barba Roja, (que quiso ensuciar papel según á mí se me antoja).

En ella, el muy marrullero no gastó ningún dinero, al contrario, lo cobró. Lo dice así un caballero que en el café la leyó.

Es modelo literario de cortesia y de cultura, si bien algo estrafalario: huele á mil leguas á cura; pero á curiana sectario.

En ella, se mete el hombre á dómine gratuito, y dá lección, no te asombre de gramática cuerno- m-bre aprendida en un garito

usando un tira y afloja, ataca en la dicha hoja á Demófilo y á tí. Con vosotros no se enoja pero con los niños sí.

Pues dice á los que firmaron una carta que censura (y que á Lozano enviaron unos chicos) que es locura lo que en la carta estamparon.

Que son unos ignorantes; unos pobres petulantes... y no sé que cosas más. Es el crítico un Jonás húngaro de Casca-jantes!

Es el pobre un Isaias que esperando á su Mesías se pasa la vida entera. Espíritu... con manías, que perturban su mollera.

De literato hace alarde; dá lecciones á porrillo, cuando su espíritu.... arde; y entre cuartilla y cuartillo se pasa mañana y tarde.

Por eso no hay que hacer caso: su mente, siempre en ocaso, la tiene puesta en subasta. De aquí que dé algún mal paso. El hambre le obliga y.... basta.

buenas ó de lo contrario embargo al

-Oye, Bacines, antes no sabiamos

en el campo lo que nos escamotea-

ban los tratantes en atún, pero hoy

que vongan á preguntarle al último

cabrero la leche que dá cada unidad.

--

dos de todo y por dicha razón me

decido á no continuar siendo agente

consumero; con que, á defenderse

que sería triste que sin comerlo ni

-Es lo mejor que haces, de lo

TARIFITA.

beberlo pagase yo los vidrios rotos.

contrario recolectarías grillos.

-Ya veo, que estais bien entera-

canto.

El Fraile.

Evaristo Reyes Gamuñaz

no de su ruina... Reflexione-

mos sobre esto, unámosnos los

unos á los otros, organicemos

sociedades para poner precio á

nuestro trabajo y así cesarán los

incalificables abusos que se vie-

nen cometiendo con el trabaja-

dor, jy digo abusos! por que de

otra cosa no se puede calificar

el que un hombre con esposa é

hijos gane por jornal sesenta

céntimos, y lo que llaman comi-

da. ¿Y por qué esta desigualdad? ¿Es por que en nosotros ya se

acabó la dignidad y el entendi-

miento y somos de condición

tan mísera que no nos podemos

ni comparar con los esclavos.

¡Hagamos un esfuerzo y obre-

mos todos con el mismo fin, po-

niendo coto á tanto bribón co-

mo se chupa la sangre del sufri-

do trabajador ya que el pueblo le

sobra voluntad y valor para po-

Chinitas

Timo en puerta.

nérselo.

Nos aseguran que ciertos caballeros de esta localidad, muy negociantes ellos, muy politicos ellos, muy honrados ellos y muy frescos todos, quieren dejarnos á los tarifeños sin la rica agua de Mogica, para con ella alimentar un molino eléstrico que piensan inaugurar.

¿No habrá quien en la Casa Santa defienda los intereses del pueblo? ¿Es que aquí cualquier hijito de su mamá tiene derecho para apode-

rarse de lo que no le corresponde? No nos pasamos á creer que tal cosa suceda, porque eso y timar sería lo mismo y nosotros seríamos los primeros en dar la voz de alerta y poner la queja á su debido tiempo,

para no ser timados Con que alerta, que estamos dispuestos á protestar si se intenta condenarnos á beber el agua de eso que llaman grifo en vez de basura.

-+0+

Los rematantes de pastos de las dehesas, tienen cierto número señalado de ganado que tiene que pastar en ellas, ahora, si pisan la raya y en vez de 300 cabezas de ganado colocan 600, tienen que cobrar la mitad

La que no tiene 300 de más tiene 400 y los que pagan viven tan tranquilos dejándose esquilar por los

explotadores.

¿Por qué os dejais exquilar de ese modo pacientes y mansos tarifeños? ¿Cuándo será el día que os desprendáis de tanta y tanta sanguijuela como os está chupando?

¡Fuera pusilamerías. reclamar lo vuestro y ya vereis como sois temidos y respetados, de lo contrario os devorarán!

Que situación la nuestra, con cuanta lentitud pasan los días de esta execrable vida, si es que vida se puede llamar á una agonía lenta y penosa, llena de privaciones de desengaños y zozobras, viendo al pueblo obrero la triquinurcia esa, que pagabas por que camina sin dilación al térmi-

Hemos tenido conocimiento de que ha sido levantado el embargo de ochenta vacas, las corchas y los muebles de su casa, al empresario núm. 1 de Consumos, D. Manuel Pazos Laroche, por haber depositado el importe de las rentas que por el aprovechamiento de corchos debía al Ayuntamiento.

Amigo mío, no hay más remedio que jugar limpio, de lo contrario le embargan á uno hasta las ganas de

Ligeras

-¿Qué te ocurre Juan Labrador que estás tan contento?

-; Ay! Bacines de mis Pazos Llanos, que te compadezco, y tus orejas me parecen dos tricornios de la guardia civil y tu nariz una deligencia para echarte á presidio, y todo por haberte metido á agente de la Empresa Consumera.

-Pagarás y de lo contrario, Juan Labrador, te embargaré.

-Pero, Bacines, ¿nó dices tú que para embargar te falta un sello, en qué quedamos, te falta á ti el sello ú á los empresarios les sobra vergüenza y en cambio están faltos de agallas y tragaderas.

-¿Quién te ha enterado de las faltas y de las sobras de los señores Consumeros? porque tú estás muy enterado del lio consumeril y hace poco tiempo no sabías ni patata de

Se encuentra pasando la temporada de Primavera (serenococco) en nuestra Campiña el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Perico Bacines, duque de la Deligencia, y alto empleado de la casa ducal y consumera de Pa-

¿Le faltará algún sello para concluir la temporada ó una pareja de la guardia civil?

-+0+

Y vá de desdichas.

El 25 del actual fué intervenida la Administración de Consumos de esta ciudad, por orden del Ayunta-

¿Por qué te llevan preso? Por casi nada, pues por no pagar la parte del Tesoro, ni las chapas de la Pescaderia, digo, de los recargos municipales.

Así se administra justicia y lo demás es un impermeable, digo, un

-404-

Ocho meses debe el Ayuntamiento à los empleados, que, aproximadamente ascienden los haberes devengados á 5.500 duros. En estos últimos días, de capilla, empedró dos calles y ni los trabajadores cobran, ni los que administraron los materiales tampoco.

¡Ole yá por los conservadores, que necesitaban camisa y se compraron sombrero de copa! y luego dicen que hay malas lenguas.

-+0+-

Nos aseguran que por el distrito de Medina Sidona, además del candidato embotellado, se presenta á luchar por las Corchas, digo, en las elecciones á diputados á Cortes don Carlos Larios.

¿A cómo se paga el quintal de ccrcho, ó sea el voto?

—¡Ya salió, ya salió, ya salióoooo! -¿Quién, el tio Juan Magnesia?

-¡Nó! -¿El Sr. Bacines?

-;Nó!

- Entonces quién? - La dimisión y el nombramiento de... Continúa con lo mismo.

Nos dicen que el general Perales-Beguero quedará en situación de re-

¡Lo sentimos!

JOSÉ VALDÉS

DENOMINADA DE

Esta agencia ofrece al público en el caso desgraciado, como debe ocurrir, un fallecimiento, diligenciar con el despacho para el sepelio delcadáver economía, exactitud y probidad.

> Gran Café Miguel Piñero

CALLE CALVARIO (Frente al Ceatro de Variedades) ALGECIRAS.

Esmerado servicio, bebidas de las más acredita das marcas y

CAFÉ SELECTO





EL NIÑO DEPÓSITO DE SAL CONSUMERO

Subió á la Hacienda á los 7 meses

Sus padres á Pazos, Justos, Llanos y Contra Vento, derramaron 1.093'65 pesetas en lágrimas, además de los derechos de defraudación.